



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.974/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JORGE
LIZAMA DIAZ Y OTRAS.**

LAJA, 03 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 222.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Jorge Lizama Díaz, Director; Sra. Aurora Valdebenito Jara, Docente y Srta. Carol Sepúlveda Bascuñán, Asistente Social de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quienes se dirigieron a Yumbel, el lunes 02 de mayo de 2016, con motivo de asistir a Citación en Fiscalía. El traslado se realizó en vehículo particular placa patente ZT4001.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



revisado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓